ACTA DE INICIO

CONTRATO DE: X CONVENIO DE:	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	443	AÑO:	2021

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	ARMANDO OSORIO QUINTERO		
	NIT O CC:	C.C. 7.687.611		
	DIRECCIÒN:	Calle 21 sur número 21-91	TEL:	320 275 60 08
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	N.A.		
	CC:	N.A.		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA ZONA 2 Y 4 DEL DEPARTAMENTO			
VALOR DE CONTRATO:	$ 25.200.000			
	Valor en Letras: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	03/03/2021			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	N.A.	Nº Póliza:		
		Aseguradora:		
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	03/03/2021			

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Huila, se reunieron: El Doctor CESAR ALBERTO POLANIA SILVA, en su calidad de Secretario de Salud; ARMANDO OSORIO QUINTERO, en su calidad de contratista y EDUARDO GARCIA CHACON, en su calidad de Supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 443 del 2021.

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud Departamental

ARMANDO OSORIO QUINTERO
Contratista

EDUARDO GARCIA CHACON
Supervisor

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código: DAC-C055-P1110-1 Fecha Aprobación: 09 de Octubre de 2018
	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 5 Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designacion del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	EDUARDO GARCIA CHACON
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	4.899.207
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	PROFESIONAL UNIVESITARIO
CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No.	443
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	ARMANDO OSORIO QUINTERO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA ZONA 2 Y 4 DEL DEPARTAMENTO
PLAZO:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO	Valor en Letras: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.200.000)

TIPO DE SEGUIMIENTO:									
Administrativo:	X	Técnico:	X	Financiero:	X	Contable:	X	Jurídico:	X

FECHA DESIGNACION:	03/03/2021
OBSERVACIONES:	El funcionario designado manifiesta que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervision establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
(Informacion del responsable de la Ejecucion contractual: firma, nombre, cargo)

Recibido:

Nombre:EDUARDO GARCIA CHACON

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		